

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4166** *HERMENEGILDO ESTEBAN ESTEBAN*

Doña M^a Elena Redondo Pacheco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 965/2008, ejecución 157/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Sánchez Escarpa contra la empresa Hermenegildo Esteban Esteban, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 22/02/10, declarando en situación de insolvencia total al demandado Hermenegildo Esteban Esteban por importe de 47.828,04 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 22 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012418-1